

VISTO:

1.- Lo informado por el Sr. Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil de la Dirección de Docencia a través de Nota UDARAE N° 2016/250 de 18.10.2016, en orden a que han cumplido con los requisitos reglamentarios las siguientes solicitudes de alumnos para ingresos especiales de admisión y cambios de carreras.

2.- Lo establecido en el artículo 50 del Decreto U. de C. N° 2008-116 de 5.11.2008 referido a los cambios de Carrera y en el artículo 59 del Decreto U. de C. N° 2012-136 de 28.12.2012 siendo su última modificación la experimentada por Decreto U. de C. N° 2016-123 de 25.08.2016, relativo a los sistemas especiales de Admisión a las Carreras de Pregrado.

3.- Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de fecha 8 de abril de 2014 y lo previsto en el artículo 33 de los Estatutos de Corporación.

DECRETO:

Apruébase las solicitudes de ingreso en las modalidades que se indican, Proceso de Admisión 2016, segundo semestre, a los siguientes alumnos:

**SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISION ESTABLECIDOS EN EL
 DECRETO 2012-136 MODIFICADO POR DECRETOS 2014-187, 2015-115, 2016-003, 2016-123**

Segundo Semestre 2016

SISTEMA ESPECIAL DE ADMISION PARA ALUMNOS DE OTRA UNIVERSIDAD CHILENA

1	Bustamante	Villouta	José Joaquín	Ing. Civil Aeroespacial
2	Espinoza	Carrasco	Rosario Cubana	Ed. General Básica Concepción
3	Guggiana	Nilo	Bianca Teresa	Geología
4	Rebolledo	Fuentes	María Ignacia	Ing. Comercial Los Angeles

**CAMBIOS DE CARRERA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
 DECRETO N° 2008-116**

Segundo Semestre 2016

1	Acuña	Parra	Maryam Arlyn	Ped. en Cs. Naturales y Física
2	Alvarez	Pino	Valentina Solangue	Auditoría Los Angeles
3	Antimán	Cartes	Pedro Eliecer	Ing. Civil Eléctrica
4	Bascuñán	Sánchez	Pamela Alejandra	Auditoría Los Angeles
5	Bastías	Acuña	Catalina Elizabeth	Auditoría Los Angeles
6	Becerra	Araneda	Sebastián Israel	Ingeniería Estadística
7	Castillo	Villegas	Karol Stefany	Auditoría Los Angeles
8	Castro	Cruces	Joaquín Alfonso	Ing. Civil Mecánica
9	Catalán	Fernández	María Teresa	Ing. Civil
10	Eltit	Arriagada	Silvia Macarena	Med. Veterinaria Concepción
11	Espinoza	Yarra	Lisette Edith	Ing. Comercial Los Angeles
12	Figueroa	Rojas	Constanza Filomena	Ing. en Conservación de RR. NN.
13	Flores	Ortiz	Carla Francisca	Auditoría Los Angeles
14	Gallegos	Cerna	Sergio Andrés	Auditoría Los Angeles

15	Hérdenes	Chesta	Catalina Stella	Ing. Civil
16	Hillerns	Vega	Francisca Andrea	Ing. Civil Informática
17	Hinojosa	Araya	Vania Francisca	Ing. Ambiental
18	León	Alarcón	Melanie Soledad	Ped. en Inglés
19	López	Leiva	Yaritza Daniela	Ing. en Conservación de RR. NN.
20	Martel	Moscoso	Sebastián Alejandro	Ing. Civil Mecánica
21	Muñoz	Inostroza	Mónica Camila	Ed. General Básica Los Angeles
22	Oróstica	Chandía	Héctor Miguel	Ing. Comercial Chillán
23	Ortiz	Zapata	María José	Ped. en Matemática y Comput.
24	Quevedo	Vallejos	Isaboo Javiera	Educación Diferencial Los Angeles
25	Rivera	Ibacache	Danilo Matías	Ciencias Físicas
26	Saavedra	Muñoz	Diego Ignacio	Auditoría Los Angeles
27	Salcedo	Ortiz	María José	Auditoría Los Angeles
28	Schopp	Gálvez	Rodrigo Luis	Auditoría Los Angeles
29	Subiabre	Del Mauro	Angela Monserrat	Ingeniería Estadística
30	Tillería	Medel	Sumara Renata	Med. Veterinaria Concepción
31	Tobar	Vásquez	Alberto Andrés	Astronomía
32	Torres	Cisternas	Matías Sebastián	Ing. Civil
33	Ulloa	Almonacid	Marcelo Alejandro	Ing. Ambiental Concepción
34	Vilches	Vilches	Alvaro Matías	Ed. General Básica Los Angeles

Comuníquese a los interesados y transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades; al Director de Docencia y a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 09 de noviembre de 2016.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL


MSMC/CRP/MMH/nam

A.J. N° 1.611/2016

OBJ.: Remite proyecto de Decreto que indica.

Concepción, 9 de noviembre de 2016.

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor Universitario

SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO	AS.
N°	FECHA 9.11.16

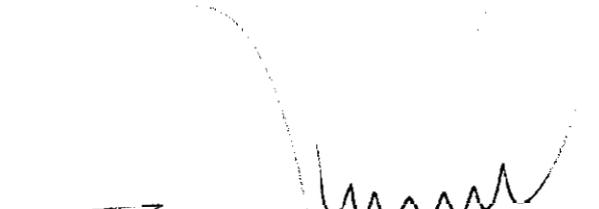
Conforme lo solicitado, se adjunta para su conocimiento y resolución, proyecto de Decreto que aprueba las solicitudes de los Sistemas Especiales de Admisión para el segundo semestre de 2016.

El señalado documento cuenta con la aprobación del Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, como consta en el ejemplar adjunto.

Le saludan atentamente,



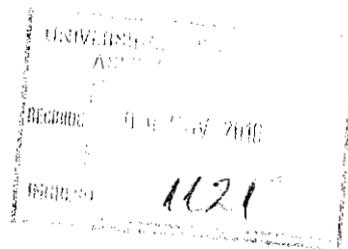
CLAUDIA RODRÍGUEZ PINO
Abogada Jefe, Asesoría Jurídica


MARCELO SAN MARTÍN CERRUTI
Contralor Universitario

MSMC/CRP/MMH/nam
Ing. N° 1121/2016.

CONCEPCION, 7 de noviembre de 2016
UDARAE 2016/265

Señor
Marco Mosso Hasbun
Prosecretario General
Universidad de Concepción
PRESENTE



De mi consideración,

En respuesta a su P.S. N°61-2016, hago llegar a usted borrador de Decreto que aprueba las solicitudes de los Sistemas Especiales de Admisión para el segundo semestre de 2016, con el Visto Bueno correspondiente.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO BOJAS FERNANDEZ
JEFE UNIDAD DE ADMISION Y
REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL

Adjto; Proyecto de Decreto con V° B°
RRF/ngb



VISTO:

1.- Lo informado por el Sr. Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil de la Dirección de Docencia a través de Nota UDARAE N° 2016/250 de 18.10.2016, en orden a que han cumplido con los requisitos reglamentarios las siguientes solicitudes de alumnos para ingresos especiales de admisión y cambios de carreras.

2.- Lo establecido en el artículo 50 del Decreto U. de C. N° 2008-116 de 5.11.2008 referido a los cambios de Carrera y en el artículo 59 del Decreto U. de C. N° 2012-136 de 28.12.2012 siendo su última modificación la experimentada por Decreto U. de C. N° 2016-123 de 25.08.2016, relativo a los sistemas especiales de Admisión a las Carreras de Pregrado.

3.- Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de fecha 8 de abril de 2014 y lo previsto en el artículo 33 de los Estatutos de Corporación.

DECRETO:

Apruébase las solicitudes de ingreso en las modalidades que se indican, Proceso de Admisión 2016, segundo semestre, a los siguientes alumnos:

**SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISION ESTABLECIDOS EN EL
DECRETO 2012-136 MODIFICADO POR DECRETOS 2014-187, 2015-115, 2016-003, 2016-123**

Segundo Semestre 2016

SISTEMA ESPECIAL DE ADMISION PARA ALUMNOS DE OTRA UNIVERSIDAD CHILENA

1	Bustamante	Villouta	José Joaquín	Ing. Civil Aeroespacial
2	Espinoza	Carrasco	Rosario Cubana	Ed. General Básica Concepción
3	Guggiana	Nilo	Bianca Teresa	Geología
4	Rebolledo	Fuentes	María Ignacia	Ing. Comercial Los Angeles

**CAMBIOS DE CARRERA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
DECRETO N° 2008-116**

Segundo Semestre 2016

1	Acuña	Parra	Maryam Arlyn	Ped. en Cs. Naturales y Física
2	Alvarez	Pino	Valentina Solangue	Auditoría Los Angeles
3	Antimán	Cartes	Pedro Eliecer	Ing. Civil Eléctrica
4	Bascuñán	Sánchez	Pamela Alejandra	Auditoría Los Angeles
5	Bastías	Acuña	Catalina Elizabeth	Auditoría Los Angeles
6	Bécerra	Araneda	Sebastián Israel	Ingeniería Estadística
7	Castillo	Villegas	Karol Stefany	Auditoría Los Angeles
8	Castro	Cruces	Joaquín Alfonso	Ing. Civil Mecánica
9	Catalán	Fernández	María Teresa	Ing. Civil

10	Eltit	Arriagada	Silvia Macarena	Med. Veterinaria Concepción
11	Espinoza	Yarra	Lisette Edith	Ing. Comercial Los Angeles
12	Figueroa	Rojas	Constanza Filomena	Ing. en Conservación de RR. NN.
13	Flores	Ortiz	Carla Francisca	Auditoría Los Angeles
14	Gallegos	Cerna	Sergio Andrés	Auditoría Los Angeles
15	Hérdenes	Chesta	Catalina Stella	Ing. Civil
16	Hillerns	Vega	Francisca Andrea	Ing. Civil Informática
17	Hinojosa	Araya	Vania Francisca	Ing. Ambiental
18	León	Alarcón	Melanie Soledad	Ped. en Inglés
19	López	Leiva	Yaritz Daniela	Ing. en Conservación de RR. NN.
20	Martel	Moscoso	Sebastián Alejandro	Ing. Civil Mecánica
21	Muñoz	Inostroza	Mónica Camila	Ed. General Básica Los Angeles
22	Oróstica	Chandía	Héctor Miguel	Ing. Comercial Chillán
23	Ortiz	Zapata	María José	Ped. en Matemática y Comput.
24	Quevedo	Vallejos	Isaboo Javiera	Educación Diferencial Los Angeles
25	Rivera	Ibacache	Danilo Matías	Ciencias Físicas
26	Saavedra	Muñoz	Diego Ignacio	Auditoría Los Angeles
27	Salcedo	Ortiz	María José	Auditoría Los Angeles
28	Schopp	Gálvez	Rodrigo Luis	Auditoría Los Angeles
29	Subiabre	Del Mauro	Angela Monserrat	Ingeniería Estadística
30	Tillería	Medel	Sumara Renata	Med. Veterinaria Concepción
31	Tobar	Vásquez	Alberto Andrés	Astronomía
32	Torres	Cisternas	Matías Sebastián	Ing. Civil
33	Ulloa	Almonacid	Marcelo Alejandro	Ing. Ambiental Concepción
34	Vilches	Vilches	Alvaro Matías	Ed. General Básica Los Angeles

Concepción,

Comuníquese a los interesados y transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades; al Director de Docencia y a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/CRP/MMH/nam

Concepción, 18 de octubre de 2016
ORD. S/G N°415/2016

Señor
Marco Mosso H.
Prosecretario General
Presente

De mi consideración,

Adjunto encontrará nota UDARAE N° 2016/250 por la cual se informa de los ingresos especiales correspondientes al segundo semestre del presente año.

Lo anterior, para elaborar el decreto correspondiente.

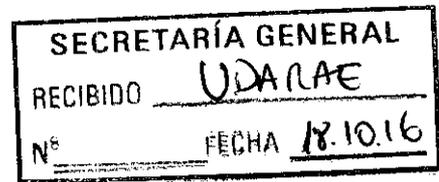
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Sr. **Marcelo San Martín C.** Contralor.
Archivo. ✓
Adj: Lo mencionado.
RWD/poc.

CONCEPCION, 18 de octubre de 2016
UDARAE N° 2016/250



Señor
Rodolfo Walter Díaz
Secretario General
Universidad de Concepción
PRESENTE

De mi consideración:

Para los efectos de preparar la dictación del decreto universitario correspondiente, envío a usted la nómina de alumnos que ingresaron durante el segundo semestre de 2016 por los Sistemas Especiales de Admisión, y por Cambios de Carrera dentro de la Universidad de Concepción, en conformidad a lo dispuesto en Decreto UdeC 2008-116 y Decreto UdeC 2012-136 modificado por Decretos 2014-187, 2015-115 y 2016-003.

Saluda atentamente a usted,

RICARDO BONAS FERNANDEZ
JEFE UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO
ACADEMICO ESTUDIANTIL

Incluye: Nóminas mencionadas
RRF/ngb

2do. Semestre 2016

1	Acuña	Parra	Maryam Arlyn	Ped. en Cs. Naturales y Física
2	Alvarez	Pino	Valentina Solangue	Auditoría Los Angeles
3	Antimán	Cartes	Pedro Eliecer	Ing. Civil Eléctrica
4	Bascuñán	Sánchez	Pamela Alejandra	Auditoría Los Angeles
5	Bastías	Acuña	Catalina Elizabeth	Auditoría Los Angeles
6	Becerra	Araneda	Sebastián Israel	Ingeniería Estadística
7	Castillo	Villegas	Karol Stefany	Auditoría Los Angeles
8	Castro	Cruces	Joaquín Alfonso	Ing. Civil Mecánica
9	Catalán	Fernández	María Teresa	Ing. Civil
10	Eltit	Arriagada	Silvia Macarena	Med. Veterinaria Concepción
11	Espinoza	Yarra	Lisette Edith	Ing. Comercial Los Angeles
12	Figueroa	Rojas	Constanza Filomena	Ing. en Conservación de RR. NN.
13	Flores	Ortiz	Carla Francisca	Auditoría Los Angeles
14	Gallegos	Cerna	Sergio Andrés	Auditoría Los Angeles
15	Hérdenes	Chesta	Catalina Stella	Ing. Civil
16	Hillern	Vega	Francisca Andrea	Ing. Civil Informática
17	Hinojosa	Araya	Vania Francisca	Ing. Ambiental
18	León	Alarcón	Melanie Soledad	Ped. En Inglés
19	López	Leiva	Yaritz Daniela	Ing. en Conservación de RR. NN.
20	Martel	Moscoso	Sebastián Alejandro	Ing. Civil Mecánica
21	Muñoz	Inostroza	Mónica Camila	Ed. General Básica Los Angeles
22	Oróstica	Chandía	Héctor Miguel	Ing. Comercial Chillán
23	Ortiz	Zapata	María José	Ped. en Matemática y Comput.
24	Quevedo	Vallejos	Isaboo Javiera	Educación Diferencial Los Angeles
25	Rivera	Ibacache	Danilo Matías	Ciencias Físicas
26	Saavedra	Muñoz	Diego Ignacio	Auditoría Los Angeles
27	Salcedo	Ortiz	María José	Auditoría Los Angeles
28	Schopp	Gálvez	Rodrigo Luis	Auditoría Los Angeles
29	Subiabre	Del Mauro	Angela Monserrat	Ingeniería Estadística
30	Tillería	Medel	Sumara Renata	Med. Veterinaria Concepción
31	Tobar	Vásquez	Alberto Andrés	Astronomía
32	Torres	Cisternas	Matías Sebastián	Ing. Civil
33	Ulloa	Almonacid	Marcelo Alejandro	Ing. Ambiental Concepción
34	Vilches	Vilches	Alvaro Matías	Ed. General Básica Los Angeles

**SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISION ESTABLECIDOS EN EL
DECRETO 2012-136 MODIFICADO POR DECRETOS 2014-187, 2015-115, 2016-003**

Segundo Semestre 2016**SISTEMA ESPECIAL DE ADMISION PARA ALUMNOS DE OTRA UNIVERSIDAD CHILENA**

1	Bustamante	Villouta	José Joaquín	Ing. Civil Aeroespacial
2	Espinoza	Carrasco	Rosario Cubana	Ed. General Básica Concepción
3	Guggiana	Nilo	Bianca Teresa	Geología
4	Rebolledo	Fuentes	María Ignacia	Ing. Comercial Los Angeles